



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO
Veintiséis de julio de dos mil veintidós

Radicado N.º	055793103001 2019 00061 00
Proceso	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD DE HECHO
Demandante	ELENA DEL SOCORRO MAYA PINO
Demandados	JAIRO DE JESUS ÁLVAREZ MONTOYA
Providencia	2022-S 236
Asunto	Cita a audiencia

El 19 de julio de 2022, la liquidadora presentó nueva propuesta de distribución y adjudicación¹, al haber sido requerida para corregir la que hubiera presentado previamente. Por lo anterior, en términos de lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 530 del C.G.P. se cita a audiencia para poner en conocimiento de los socios y acreedores la propuesta de distribución presentada por la liquidadora, la que se llevará a cabo el **30 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m.** de manera mixta (presencial o virtual a elección de los interesados).

Desde ya debe advertirse que la propuesta de distribución y adjudicación, no atiende, en algunos aspectos, a la decisión sobre la resolución a las objeciones del inventario de activos y pasivos, situación que será abordada y decidida en la referida audiencia.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ PDF 137

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **faa6759907933f9318a6f0e1e6b267917ef7adf4c0f1e67dfd7bcd51d498e05**

Documento generado en 26/07/2022 04:46:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>